

CAPÍTULO 3

ESTUDIO DE LA INDUSTRIA GANADERA DE TOROS DE LIDIA

3.1 Antecedentes de la industria ganadera

3.1.1 El toro de lidia

Es un mamífero ungulado y rumiante cuya cría para la fiesta se conserva en la península Ibérica y por extensión en América, debido a su bravura y nobleza. Se discute si procede del antiguo uro que pastaba en el norte de Europa o del toro africano representado en los jeroglíficos egipcios

Bravura significa que cuando está solo embiste a todo lo que se mueve, pese a que siendo herbívoro no tiene necesidad de atacar a otros seres vivos. La nobleza implica que no es un animal muy inteligente y se empeña en seguir embistiendo aunque no consiga nada; se le puede engañar con una capa o una muleta a la que acomete sin darse cuenta de que nunca las va a poder alcanzar. Cuando un toro es más listo de lo habitual no embiste, y entonces decimos que es manso, o embiste pero pronto aprende el truco y se para o va a por el torero, con lo cual diremos que es un toro avisado y peligroso tan poco apto para la lidia como el manso. El toro ideal, del que diremos que tiene bravura y casta, es el fiero tontorrón que no cesa de embestir con determinación y en línea recta, lo que permite al torero lucirse.

Los toros se clasifican con varios criterios.

- Por la ganadería: Sabemos de qué ganadería son los toros por el cartel, el hierro -su marca a fuego- y otra señal en las orejas. El ganadero también pone número y nombre a cada toro. Hay ganaderías con más prestigio que otras. Se toman en cuenta los antecedentes y momento actual de cada una.
- El encaste o saga familiar: Los toros de diversas ganaderías suelen tener antepasados comunes, los ganaderos se venden reses unos a otros y se puede seguir la procedencia de cada toro y ganadería igual que uno puede encargar su árbol genealógico.
- La capa o la pinta:

Los pelajes del Toro de Lidia

Como capa, pinta o pelaje del toro de lidia se entiende la coloración básica o fundamental de los pelos que cubren su piel. Las pintas pueden estar constituidas por pelos de un solo color, de dos o hasta tres colores diferentes que pueden aparecer distribuidos uniformemente o mezclados a lo largo de la superficie corporal de la res, esta combinación de pelos se clasifica de la siguiente manera:

Tabla 3.1 Los Pelajes del Toro de Lidia

CAPA	No. DE PELOS	COLORACIÓN
Blanca	1	Blanco
Pajiza	1	Creoso – amarillento
Colorada	1	Colorado
Negra	1	Negro
Mulata	1 – 2	Vinoso

Gris o Cárdena	2	Blanco y negro
Castaña	2	Colorado y negro
Salinera	2	Colorado y blanco
Berrenda	2 – 3	Blanco con otro color
Sarda	3	Blanco, colorado y negro

Fuente: Gobierno del Estado de Tlaxcala

Particularidades o accidentales de los pelajes del toro de lidia

Las particularidades o accidentales que acompañan a las capas en el ganado de lidia son irregularidades en el pelaje básico de la res, producto de interrupciones o discontinuidades que pueden afectar a toda la extensión del animal o darse en diferentes regiones del mismo o por el contrario referirse a una zona en particular y deben ser valoradas a la hora de realizar una reseña correcta.

Clasificándose en:

- Particularidades Generales
- Particularidades de la Cabeza y del Cuello
- Particularidades de Cabeza
- Particularidades de los ojos
- Particularidades de la boca
- Particularidades de la frente y cara
- Particularidades del cuello
- Particularidades del Tronco
- Particularidades de las Extremidades

- Particularidades de la Cola

Encornaduras del Toro de Lidia

Los cuernos constituyen uno de los aspectos más característicos del ganado de lidia, constituido por tres elementos, la clavija ósea o soporte óseo, la membrana queratogena y el estuche córneo. Clasificándose por su dimensión, inserción, grosor, dirección, simetría, coloración, integridad o irregularidades que puedan presentar.

Clasificación de las Cornamentas

- Por el Color
- Por la Inserción
- Por el Grosor
- Por su Longitud
- Por la Dirección
- Defectuosas
- Faltas de Integridad
- La edad. El toro tiene más de cuatro años. Con menos es un novillo y si no llega a tres años, un becerro (añojo, eral o utrero, según vaya a cumplir uno, dos o tres años).
- Existen plazas en los que hay un peso exigido según la categoría de ésta, aunque no existe una clasificación en cuanto a peso.

Pruebas para selección de un semental

- Árbol genealógico (Reata o pedigrí). Se estudian los ancestros del animal comenzando con los padres, abuelos, etc. Se necesitan al menos cinco generaciones para obtener una adecuada información (pedigrí extendido). Por otro lado, el

ganadero guarda la reseña de tiente de cada uno de los animales de tal suerte que al saber cuáles son los sementales y las vacas superiores, en el momento de hacer los lotes, es decir casi un año antes de nacer, los becerros ya deberán estar casi seleccionados.

Después del nacimiento, el ganadero supervisa la normalidad física del becerro, así como su crecimiento y desarrollo armónico, tamaño, peso adecuado y normalidad de cuernos.

- Tipo del becerro al nacimiento y desarrollo. Después del nacimiento, el ganadero supervisa la normalidad física del becerro, así como su crecimiento y desarrollo armónico, tamaño, peso adecuado y normalidad de cuernos.
- Tiente de machos (prueba de acoso y derribo). Cuando los becerros cumplen 2 años de edad, se les hace esta primera prueba de comportamiento, la prueba se lleva a cabo en un corredero suficientemente largo donde el animal es perseguido (acosado) y a una distancia justa y predeterminada es derribado. En ese momento aparece un picador sobre un caballo que lo reta, después de pelear con el caballo de pica, el eral es retirado por un jinete y puesto por segunda vez al caballo. De esta prueba de acoso y derribo el ganadero puede obtener del ejemplar los siguientes datos:
 - Si tiene bravura
 - Si el animal es fijo o no
 - Si duda
 - Distancia de embestida
 - Prontitud a la llamada

- Estilo o forma de desplazamiento (paso, trote o galope)
- Forma de encuentro con el caballo
- Altura de la cabeza al encuentro
- Pelea en el caballo
- Fortaleza (fuerte o débil)
- Retienta de sementales (Prueba de Plaza). Es la segunda prueba de comportamiento. Se realiza a los erales que tienen más posibilidades de ser sementales, para ello es necesario estudiar la tiente de los padres y parientes más cercanos al eral y que el animal haya tenido una nota alta en la prueba de acoso y derribo.

Sin embargo, se sabe que aún después de haber pasado todas las pruebas previas, muchos erales no dan el calibre durante la retienta y no podrán ya ser toreados en algún festejo posterior, por consiguiente la prueba se hace en dos etapas:

1. Inicialmente solo la prueba al caballo
2. Solo si la prueba al caballo es completamente satisfactoria sigue la de muleta, de lo contrario se echa al eral fuera de la plaza y no se pierde nada ya que el animal seguirá virgen de engaños.

Aunque la retienta pretende semejar las condiciones de la lidia, presenta tres desventajas:

1. El animal tiene dos y no cuatro años de edad
2. La plaza es más pequeña
3. La puya también es más pequeña

Sin embargo, esta prueba representa por mucho, la mejor y más exacta prueba precoz de selección disponible, que más se asemeja a la situación en que se quiere evaluar al futuro semental.

- Prueba de Fertilidad. El mérito genético o calidad de lidia no tiene ninguna relación con la capacidad reproductiva de un animal. Un toro pudo haber sido doblemente superior en su tiente y no preñar ninguna vaca durante toda una época de empadre.

Es por eso que la normalidad reproductiva debe ser examinada antes de echar los sementales a las vacas. Existen exámenes y pruebas para la supervisión de la fertilidad, por otro lado, la mejor prueba de fertilidad de un toro es la parición de sus vacas.

- Prueba de progenie o descendencia. Esta es la prueba de más valor para un semental ya que evalúa su capacidad de transmitir a la descendencia los caracteres que a él mismo se le evaluaron. No importa que tan bueno haya sido en todas sus pruebas, si no transmite lo mejor de todo eso y en alta proporción a la progenie, es inservible.

La primera prueba es de viabilidad, la segunda es la normalidad de las crías y las siguientes, todas por las que el mismo fue evaluado en su momento.

Como se puede ver, cualquier prueba de comportamiento a un animal dado, representa, al mismo tiempo una prueba de descendencia para los padres y proporcionalmente para todos los ancestros.

Prueba de Tienta de Vaquillas

Es la prueba de comportamiento, prueba de evaluación de desempeño o prueba de aptitudes a las que son sometidas las vaquillas de lidia cuando cumplen dos años de edad con objeto de decidir si son suficientemente bravas, toreables y fuertes para ser retenidas en la ganadería como madres de las siguientes generaciones.

Su objetivo es identificar las hembras que con características específicas de bravura, toreabilidad y fuerza, puedan permitir, apareándose con machos seleccionados, la producción de animales con características óptimas para la lidia.

Características de Selección

Bravura

- Atención o estado de alerta
- Fijeza
- Decisión de acción
- Prontitud
- Distancia de arranque
- Recorrido
- Movilidad
- Codicia
- Repetición
- Transmisión y desarrollo de lidia o ir a más

Toreabilidad

- La forma de desplazamiento del animal, si es trote o galope.
- Ritmo, si es armónico o no lo es.
- Rectitud de embestida, si humilla, si se entrega, si es fijo de cabeza al seguir los engaños o calamochea.

Fuerza

- Tono muscular
- Coordinación muscular
- Frecuencia del tronco
- Equilibrio y duración, entre otros.

Diferencias entre la tienta de vaquillas y la de machos

- La plaza de tientas de la ganadería donde se prueban las vaquillas es generalmente de menores dimensiones.
- Las puyas y los caballos empleados para las vaquillas son de menor tamaño.
- Las banderillas que se usan en las hembras son de clavo en lugar de las de arpón que se usan en los toros, y
- Las tientas de vaquillas no son a muerte, de tal suerte que las hembras que no satisfacen al ganadero no son estoqueadas en la plaza sino que son vendidas posteriormente como desecho.

3.1.2 Origen del Toreo¹

Los inicios del toreo coinciden con los de la humanidad. La figura del toro apareció por primera vez en la civilización en los frescos de los palacios de Knossos y Phaistos, en Creta, en grabados sobre piedras y en vasos pintados. De Knossos es de donde proviene la leyenda del Minotauro.² El término español “corrida” es el equivalente al juego practicado en Creta donde los protagonistas eran el toro y jóvenes de ambos sexos, se celebraba en una especie de teatro, probablemente de planta cuadrangular en el exterior, con un ruedo de forma oval; el juego consistía en tomar al toro por los cuernos en el momento de la acometida, saltar sobre la cabeza del animal hasta caer en su lomo y brincar a la arena, donde eran recogidos los jóvenes por sus compañeros de juego.

Por su parte los griegos, conocidos en su época como “captoreos de toros”, ya practicaban una especie de toreo público poco antes de que los animales fueran sacrificados en los templos de sus dioses. Luego, Plinio el Viejo atribuyó la mención de los combates entre toros y hombres a los tesalios, debido a que el espectáculo fue introducido en Roma por Julio César después de una campaña en Tesalia. El hombre primitivo hubo de recurrir a todo tipo de engaños para rendir al toro, ya que obtenía de él sustento y ayuda en las faenas de la agricultura.

El toreo nace de esquivar el peligro de las acometidas del toro. El hombre notó que en las cualidades del toro domina la fuerza sobre la agilidad, y la bravura sobre la astucia, por lo que lograron dominarlo. Cuando los toros (que se cree emigraron del Norte de África) aparecían por mitad de los caminos (ubicándonos al lugar y a la época de dominación de los moros sobre España), tenían que esquivarlos engañándolos con la capa que traían,

matando luego al toro con la espada que cargaban, parecida al estoque de muerte que actualmente se usa. Luego, se inició la costumbre de engañarlo y matarlo a caballo, surgiendo así el rejoneo. Los nobles pensaron que estos eventos eran todo un espectáculo, así que lo llevaron al pueblo, donde soltaban a los toros en las plazas, proviniendo de allí el nombre con que conocemos a los lugares donde se llevan a cabo las corridas.

Así tuvo su inicio el espectáculo taurino, se llevó a las ciudades donde se construían plazas extramuros. Durante un tiempo, sólo la nobleza la practicaba, pero pronto su protagonismo fue sustituido por caballistas camperos que demostraban arte y destreza.

Hay una carencia de datos concretos sobre los orígenes de la fiesta de los toros, son escasos los escritos de épocas remotas donde se conservan las noticias de los espectáculos públicos a base de juegos con el toro como protagonista principal, burlando con destreza la osadía y fiereza del animal.

Se conservan publicaciones de la segunda mitad del siglo XVI que señalan que el primero que corrió toros y dio su autorización para las diversiones populares a base del toro fue Julio Cesar. Se tiene testimonio que la primera corrida real fue celebrada en el año 1135, en Varea, con motivo de la coronación de Alfonso VII. Hasta mediados del siglo XIII, las fiestas de toros eran propias del pueblo, los reyes y la nobleza eran espectadores solamente.

En España, se fueron arraigando y tomando tanta importancia, que llegaron a provocar el recelo de los eternos opositores de las fiestas populares. La reina Isabel I, fue una enemiga acérrima del espectáculo, pero no pudo prohibirlo pese a sus deseos.

En 1531, Pedro Ponce de León inventó el matar toros a caballo, estándose quieto, esperándolos y poniéndole al caballo unos anteojos de terciopelo que le tapaban los ojos para que no se espantara viendo venir al toro. En 1567, el Papa Pío V, publicó la bula “De Salutis Gregis Dominici” en la que prohibía a todos los fieles asistir a las fiestas de toros bajo pena de excomunión. Es hasta 1596, con el Papa Clemente VII que se proclama el decreto de “Suscepti numeris” donde levanta todas las anatemas y censuras impuestas anteriormente; liberar las fiestas de toros de aquellas prohibiciones era reconocer la gentileza de su esencia y su arraigo popular.

En el siglo XVII, época de la Casa de Austria, el espectáculo taurino se vuelve privativo de la nobleza. Es durante el siglo XVIII cuando nace el toreo a pie. Felipe V no era aficionado a la fiesta, por lo que motiva a la nobleza a desatender esa costumbre. El pueblo la retoma y la modifica, originándose la suerte de picar con vara larga y con el toreo a pie.

En 1785, durante el reinado de Carlos III, se prohibió la fiesta de toros a muerte en todos los pueblos del Reino, a excepción de los que tenían concesión perpetua y temporal con destino público de sus productos útil o piadoso. A la muerte de Carlos III y la proclamación de Carlos IV al trono, se anuló tal prohibición. En 1831, durante el reinado

de Fernando VII, se fundó la Escuela de Tauromaquia con sede en Sevilla, de aquella escuela salieron reconocidos toreros como Francisco Montes “Paquiro” y Curro “Cúchares”.

Durante el siglo XVIII y las primeras décadas del XIX, el ganadero señalaba el orden en que habían de lidiarse los toros, sin que los toreros pudieran opinar, les afectaba poco pues, generalmente, se admitían los privilegios del primer espada, quien podía ceder el toro que quisiera al sobresaliente o medio espada. El ganadero tenía personalidad y afición responsable, pues elegía las corridas, decidía las que habían de ir a cada plaza, ordenaba el lugar de salida de cada toro para lograr la armonía. Abría plaza el toro de mejor trapío, colocaba el resto de forma que en quinto lugar fuera el de mejor nota, el que tuviese más posibilidades de bravura, con lo que se levantaba la corrida si decaía.

A inicios del siglo XIX los toreros comenzaron a sospechar que podían ser perjudicados o favorecidos por los ganaderos al designar el orden de lidia de sus toros. El deseo del ganadero de que luciesen sus toros, les llevó a asignar a sus mejores toros a los diestros mayores, lo cual perjudicaba lógicamente, al menos hábil o al menos influyente. La desconfianza de los toreros por la actuación de los ganaderos creó un malestar latente durante la segunda mitad del siglo XIX. Es en 1899, en España, cuando el sorteo del orden de los toros se hizo costumbre y un precepto reglamentario de la lidia, llevándose a cabo momentos antes del apartado de los toros en la mañana de la corrida.

En 1903, en España, entró en vigor la ley del descanso dominical y es durante el invierno de 1904 que el Instituto de Reformas Sociales acordó que las corridas de toros estuvieran

incluidas en esta ley. Sin embargo, en noviembre de 1904 se celebró un acto de protesta contra tal medida gubernamental, logrando que en abril de 1905 el gobierno derogara dicha disposición respecto a los festejos taurinos.

3.1.3 La Figura del Ganadero. Del precio de los toros.³

Tomando en cuenta que en su origen, el ganado no se criaba con el fin de ser lidiado, podemos ver la importancia de los ganaderos, personas que buscan entre las reses aquellas que tengan las características de agresividad y fiereza que dan origen al toro bravo actual.

A través de la tiente en campo abierto o en corral, la tiente en la plaza, la observación, el seguimiento documentado de los animales, el ganadero ha logrado fijar tipos zootécnicos y características de comportamiento en los toros. (“Fenotipo”).

Si en la fiesta taurina el primer factor es el toro, dicho animal debería cotizarse, por lógica, a un precio más alto que cualquiera de los demás componentes de esta fiesta. Tomando en cuenta lo que el ganadero lucha y arriesga en la crianza de las reses, los cuantiosos gastos que hasta situar en la plaza al toro con cuatro años aquél se ve obligado a realizar, el toro bravo, merece un sobreprecio. Porque además de sus específicas aptitudes para la lidia –en este caso, lo más esencial-, deja además kilos de carne, su piel y sus caídos, todos vendibles.

Desde los inicios de la fiesta, hasta los primeros años del siglo pasado, los toros tuvieron un valor infinitamente superior al del trabajo de los diestros más afamados.

A los criadores se les reclama el precio de las corridas, más que por el precio en sí, porque el encierro no respondió, por su edad y/o falta de trapío mostrado durante la lidia. Es común atribuir al ganadero el encarecimiento de la fiesta y censurarle lo que cobra por sus reses, pasando por alto otro tipo de gastos, los de la plaza, los impuestos, los honorarios de los diestros, -partidas que exceden a veces al doble del importe de los toros de la más renombrada ganadería-, entre otros. Todo esto encareciendo el espectáculo, haciéndose en ocasiones prohibitivo para las clases populares, que fueron las que en un principio alentaron, sostuvieron y engrandecieron a esta fiesta.

Con desconocimiento de lo que es la explotación pecuaria de la cría del toro de lidia, se habla de los fabulosos beneficios de los ganaderos, y se puede creer que esta actividad por sí sola los ha hecho millonarios.

Si se considerara como ganancia el importe íntegro de lo que el criador percibe por las reses, el negocio sería colosal. Pero como en todo negocio, existen gastos que reducir del ingreso. Los gastos incluyen el mantener las vacas de vientre y demás hembras; sostener igualmente las camadas de añojos, erales, uteros y cuatreños en invierno que en sequías; medicinas, alimento, sueldos al personal; mantenimiento de animales de apoyo, como caballos y mulas, sin olvidar la inversión inicial de terrenos y construcciones, así como

la adquisición de la punta. Además, se debe considerar el desgaste de las construcciones y las ocasiones en las que se inutilizaran muchas reses.

Por entusiasmo, por tradición, por capricho, por lujo y en la mayoría de los casos para aprovechar terrenos poco aptos para el cultivo, se sostuvieron –y sostienen- las vacadas bravas, no obstante resulta su explotación -en la mayoría de los casos- antieconómica. Esto entendiendo que el capital representativo de las fincas y las reses produciría en cualquier otro negocio un interés mayor, con menos riesgo y menos dificultades. Sin contar, con los vetos, las exigencias e imposiciones de que los ganaderos suelen ser objeto por parte de los toreros o sus apoderados, quienes se permiten rechazar divisas y desacreditar vacadas, unas por incapacidad profesional de los diestros y otras por no prestarse los criadores a intolerables y vejatorias pretensiones.

Hoy en día, pese a los inconvenientes apuntados, la crianza de toros deja cierta utilidad, aunque en ningún caso lo que la mayoría de la gente presume.

El toro es entonces un elemento caro en el costo total de una corrida. Pero significa la materia prima, la raíz, la base y el fundamento de la fiesta. Y si el costo de producción de las reses de lidia resulta elevadísimo, justo es también que su precio en la plaza sea proporcional a los gastos realizados en su crianza y a los riesgos que ésta lleva consigo.

3.1.4 Situación Actual en España.

En España, donde la cría de ganado bravo es muy común, cuentan con información estadística sobre el desarrollo de dicha industria y aun cuando en México la cría de este ganado también es frecuente, se carece de este tipo de información. A través de la Unión de Criadores de Toros de Lidia se han recopilado los datos que dan origen a las siguientes estadísticas:

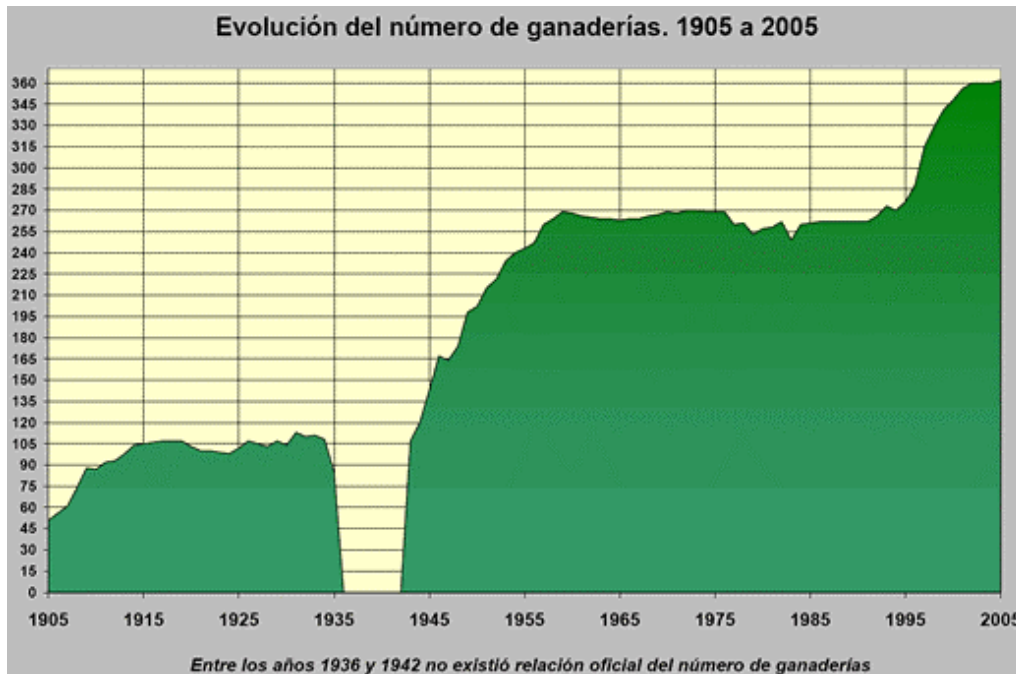


Figura 3.1 Evolución del número de ganaderías en España. 1905 a 2005.

Fuente: Unión de Criadores de Lidia

Como se observa en la gráfica, en los últimos 10 años, el crecimiento en el número de ganaderías existentes ha sido notable. Ha aumentado en casi 100 ganaderías, mientras este crecimiento se había visto estancado desde los 50's, en que había alrededor de 260 ganaderías en España.

En ésta gráfica se observa claramente el aumento que ha habido en estos últimos 10 años en la industria ganadera de toros bravos, en España.

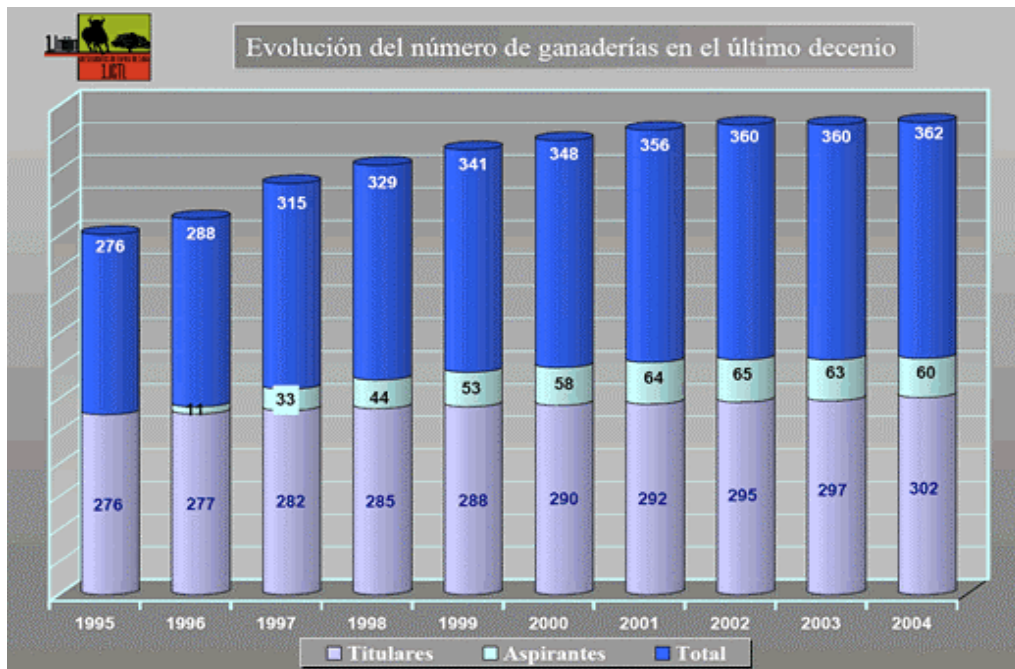


Figura 3.2 Evolución del número de ganaderías en España en el último decenio

Fuente: Unión de Criadores de Lidia

Se puede ver que ha ido creciendo tanto el número de ganaderías titulares que forman parte de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, como el número de ganaderías aspirantes a ser parte de ella. Por lo tanto, el total de ganaderías que tiene registrada esta unión, ha aumentado en los últimos 10 años cerca del 24%.

Los diferentes organismos de ganaderías de toros bravos que existen en España y la Unión Europea llevan un registro del número de machos herrados en un año ganadero, de

acuerdo a las ganaderías que están inscritas en ellos. Logrando así tener el total de machos marcados en un año, siendo el total para el último año un total de 31819.

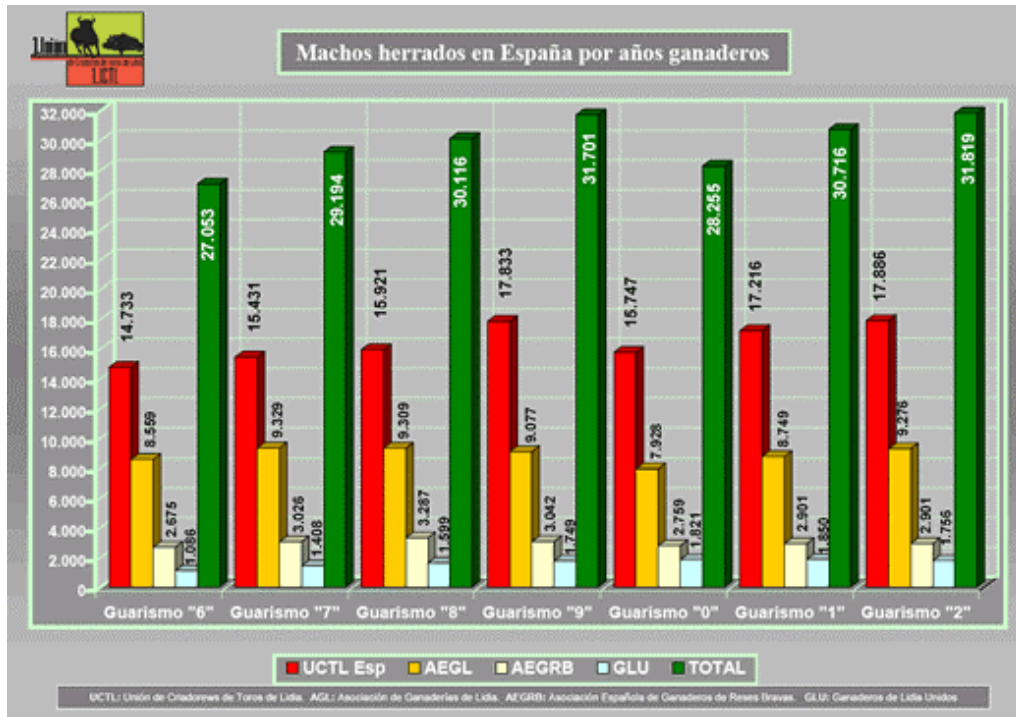


Figura 3.3 Machos herrados en España por años ganaderos

Fuente: Unión de Criadores de Lidia

UCTL: Unión de Criadores de Toros de Lidia

AEGL: Asociación de Ganaderías de Lidia

AEGRB: Agrupación Española de Ganaderos de Reses Bravas

GLU: Ganaderos de Lidia Unidos (Unión Europea –España y Portugal-)

3.2 Desarrollo de la industria ganadera en México

3.2.1 Historia del Toreo en México⁴

La afición por las corridas de toros en nuestro país es muy antigua, cualquier evento era un buen pretexto para tener una corrida: la entrada de un nuevo Virrey, los días de San Hipólito y de Santiago, la jura de un nuevo monarca, el parto feliz de la reina, la boda de los reyes, la canonización de algún santo, los onomásticos de los príncipes, etc. eran motivos más que suficientes para que los habitantes de la Nueva España participaran en el ejercicio de Juego de Cañas, Sortijas y Alcancías y de alancear reses bravas.

El 13 de agosto de 1529 se tiene registrado como el día en que hubo la primera Corrida de Toros en este país. El Lic. Juan Gutiérrez Altamirano, primo de Hernán Cortés, recibió el pueblo de Calimaya y otras estancias en el valle de Toluca como repartimiento, y fue allí donde se formó la hacienda de Atenco, con ejemplares traídos de Antillas y Navarra, España; dando lugar a la primera ganadería en México llegando a ser la que se conoce en estos días.

En 1585, tuvo lugar el Tercer Concilio Mexicano en el cual se prohibió a los clérigos concurrir a las Corridas de Toros. En 1586, como en Sevilla, por primera vez las Corridas de Toros y Juegos de Caña tuvieron lugar en la Plazuela del Volador, el toril se construyó en la esquina de las calles de la Universidad y Acequia. Y para 1602, se construyeron frente al Palacio Municipal los Cajones del Baratillo con lo cual cesó la costumbre de hacer el espectáculo en las calles.

Al finalizar el siglo XVI, tiempo en que gobernó Don Luis de Velasco, el segundo, la afición a las Corridos de Toros alcanzó su grado máximo debido a la gran afición que este personaje les tenía.

Un claro ejemplo de la magnificencia de las Corridos de Toros en esa época es la bienvenida al Marqués de Cerralvo, en su honor se acordaron cuatro días de Toros, Juegos de Cañas y Escaramuzas, y que las cuadrillas vistieran telas de plata y oro, tejidas a propósito de la ocasión, con los colores que les confirieran a cada Cuadrilla. Hubieron ciento cincuenta toros de los mejores que se pudieran hallar, los gastos fueron excesivos, por ejemplo, se le dieron mil pesos a los hombres que llevaron la carta en que avisaba el Marqués su venida, y se dieron seis premios de cien pesos cada uno a quienes hicieran mejores lances.

En 1728 empieza a publicarse la Gaceta de México y el Mercurio de México, escritos por Don Juan Francisco Sahagún Arévalo Ladrón de Guevara, y es en ellos donde se tienen algunas noticias de la fiesta brava, que aunque pocas son de gran importancia.

También se tiene registro de las primeras becerradas formales, los toreadores deben haber sido jóvenes de todas las clases sociales, la Plaza fue cuadrada, y los palcos destinados a la nobleza ostentaban riquísimos doseles y cortinajes.

A partir de 1769 se tuvieron temporadas de Corridos de Toros periódicamente y también para festejar los eventos especiales. El gusto por esta fiesta se fue expandiendo por todo

el territorio, llegando a Guanajuato, Tlaxcala, Puebla, Durango, Veracruz, Morelia, Aguascalientes, Tabasco, etc.

Las principales familias a las que se le puede atribuir la existencia de una raza de toro bravo propiamente mexicano, debido al empeño que tuvieron en mantener sus ranchos y principalmente las buenas cruas, son 4: Los González, Los Labastida, Los Llaguno y los Barbabosa.⁵ La primera ganadería mexicana que presentó toros en España fue la de Piedras Negras, ganadería de Tlaxcala propiedad de los González.

Las 10 ganaderías más antiguas en México son:⁶

Tabla 3.2 Las diez ganaderías más antiguas en México

Nombre	Ubicación	Estado	Divisa	Fundación
Atenco	Tenango del Valle	Estado de México	Azul celeste y blanco	1522
Santín	Jerécuaro	Guanajuato	Azul, rojo y blanco	1835
San Diego de los Padres	San Miguel de Allende	Guanajuato	Blanco y rojo	1853
Garabato	Pabellón de Arteaga	Aguascalientes	Gualda y rojo	1870
Golondrinas	Lampazos de Naranjo	Nuevo León	Naranja, rojo y gris	1870
Piedras Negras	Tetla	Tlaxcala	Negro y rojo	1874
Ayala de Sergio Valdez	San Bartolo Morelos	Estado de México	Rosa pálido y verde bandera	1880
Atlanga	Atlangatepec	Tlaxcala	Rojo y azul rey	1890
La Trasquila	Atlangatepec	Tlaxcala	Azul celeste y blanco	1895
Sinkeuel	Maxcanú	Yucatán	Negro, amarillo y rojo	1896

Fuente: Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia

Por antigüedad de cartel, las 10 ganaderías que primero aparecieron son:

Tabla 3.3 Las diez ganaderías por antigüedad de cartel

Nombre	Ubicación	Estado	Divisa	Fundación
Atenco	Tenango del Valle	Estado de México	Azul celeste y blanco	1522
Peñuelas	Aguascalientes	Aguascalientes	Azul celeste y oro	1924
Santín	Jerécuaro	Guanajuato	Azul, rojo y blanco	1835
Piedras Negras	Tetla	Tlaxcala	Negro y rojo	1874
San Diego de los Padres	San Miguel de Allende	Guanajuato	Blanco y rojo	1853
Tepeyahualco	Colón	Querétaro	Azul celeste y negro	1973
Atlanga	Atlangatepec	Tlaxcala	Rojo y azul rey	1890
La Laguna	Lázaro Cárdenas	Tlaxcala	Tabaco y rojo	1908
Sinkeuel	Maxcanú	Yucatán	Negro, amarillo y rojo	1896
Zotoluca	Xalostoc	Tlaxcala	Azul celeste y rojo	1908

Fuente: Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia

De esta manera la fiesta brava se ha continuado a través del tiempo, hasta nuestros días. Actualmente México es uno de los países característicos de esta fiesta. En la capital se encuentra la plaza de toros más grande del mundo, siendo además muy importante por ser una de las dos plazas en las que un torero puede confirmar la alternativa, es decir, volverse oficialmente matador de toros.⁷

3.2.2 El Negocio en México.

En México el crecimiento no ha sido tan significativo como en España. Mientras que, como anteriormente se menciona, en los pasados 10 años en el país ibérico las ganaderías

de toros de lidia han aumentado en casi cien ganaderías, en México del año 1995 a la fecha sólo se han tenido por nuevas las siguientes cuatro:

Tabla 3.4 Ganaderías fundadas en los últimos diez años

Nombre	Ubicación	Estado	Divisa	Fundación
Vaca Hermanos	Lagos de Moreno	Jalisco	Rojo, verde y azul marino	1996
La Joya	Zacatlán	Puebla	Turquesa, amarillo y blanco	1998
Santa María de Xalpa	Dolores Hidalgo	Guanajuato	Verde, amarillo y rojo	2000
Emilio Loret de Mola	Kansin	Yucatán	Azul y blanco	2001

Fuente: Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia

En México hay 288 ganaderías registradas en la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia. La mayor parte se concentra en el centro del país, por las condiciones climáticas.

Por mencionar algunas de las principales, el siguiente es el listado de las ganaderías contratadas al inicio de la Temporada Grande 2005 – 2006 de la Plaza México.⁸

Tabla 3.5 Ganaderías contratadas para la Temporada 2005 – 2006 Plaza México

Nombre	Ubicación	Estado	Divisa	Fundación
San Mateo	Valle de Guadalupe	Jalisco	Rosa y blanco	1899
Rancho Seco	Tlaxco	Tlaxcala	Caña y rojo	1922
Xajay	Tequisquiapan	Querétaro	Verde y rojo	1923
San Martín	Tequisquiapan	Querétaro	Morado y verde	1932
Garfias	Huimilpan	Querétaro	Naranja y rojo	1948
Reyes Huerta	Ixtacamaxtitlán	Puebla	Blanco, rosa y carmín	1948
Fernando de la Mora	Tecoautla	Hidalgo	Amarillo y blanco	1959
Montecristo	Hueyotlipan	Tlaxcala	Obispo, verde y oro	1961
Carranco	Santa Ma. Del Río	San Luis Potosí	Rojo, plata y oro	1962
Vistahermosa	San Luis de la Paz	Guanajuato	Guinda, oro y blanco	1965
De Santiago	Villa de Arriaga	San Luis Potosí	Rojo y oro	1966
Manuel Martínez	Llera	Tamaulipas	Morado, verde y oro	1976
Marco Garfias	Villa de Arriaga	San Luis Potosí	Naranja, rojo y negro	1976
Julio Delgado	Guerrero	Coahuila	Naranja y oro	1980
Bernaldo de Quirós	Chapatongo	Hidalgo	Obispo, verde y grana	1981
Brito	Huamantla	Tlaxcala	Azul marino y rojo sangre	1988

Fuente: Página de Internet de la Plaza México

Es importante señalar que ninguna organización en nuestro país cuenta con información estadística de la industria. Las asociaciones de este giro a nivel nacional, el INEGI y otros organismos gubernamentales carecen de estos datos.

3.3 Descripción del negocio

La Ganadería es la actividad industrial que valiéndose de ciertas técnicas se encarga de la cría, procría, engorde, desarrollo y venta de determinadas especies de animales, o al mantenimiento y explotación de los mismos con el objeto de aprovechar los productos que de ellos puedan obtenerse.⁹

La Real Academia de la Lengua Española la define como, el conjunto de los ganados de una región o país. Conjunto de reses bravas de la misma casta que se conocen con el nombre del propietario. Crianza, granjería o tráfico de ganados.

Los ciclos económicos es este negocio son largos, y se debe poner especial cuidado en que las inversiones de capital sean oportunas. La inversión debe ser grande al inicio, y los flujos de efectivo no se reciben sino hasta después de 4 ó 5 años en los casos de una buena administración.

Los toros se echan a las vacas con el inicio del año natural y hasta el final de la primavera o principios de verano, Dependiendo de la zona ganadera los nacimientos se producen en forma más temprana o más tardía.

A los ocho o diez meses del nacimiento, se da el deshijamiento o destete, es decir, se separa a la cría de la madre. Posteriormente viene el herradero, que es marcarlos con el hierro de la ganadería, el de la asociación ganadera a la que esté inscrita y un número de

identificación de su año de nacimiento y otro de su número de identidad. A los catorce meses, se separan las hembras de los machos.

El añojo (res de un año) sirve ya para el festejo de escuelas taurinas, las becerradas, etc.

El macho se puede criar sano, vigilado y en libertad hasta los 4 o 5 años, cuando ya puede ser lidiado en la plaza, el reglamento permite animales de hasta 6 años en las corridas de toros.¹⁰

Los toros aptos para la fiesta brava son aquellos que pasan la selección natural de las pérdidas en el campo (peleas, enfermedades, etc.) y que tengan el fenotipo adecuado y el trapío suficiente para ser lidiados.

El Toro Bravo como Animal de Carnicería¹¹

Aunque las reses bravas no tuviesen otra aplicación que la de simples animales de carnicería, ello sólo sería razón para dispensarles una decidida protección oficial, de la que carecen. Y no sólo por el grado de finura y de precocidad a la que han llegado y por el rendimiento que producen, -ya de por sí orgullo para los ganaderos-, sino por constituir la explotación de indicadas razas de animales sólida e importantísima riqueza, de la que se beneficia en gran parte a la economía nacional.

Sabido que son bien alimentados desde su nacimiento, adquiriendo desarrollo de musculatura y kilos, se desconoce por lo regular el rendimiento que da en canal. Se habla de porcentajes de peso a la muerte sin desangrar contra peso al estar ya limpia su carne,

superiores al 50%, alcanzando en ocasiones porcentajes que contados animales especializados para la producción de carne alcanzan.

Hay quienes sobre este tema afirman que las carnes resultan de mayor calidad y admiten mayor aprovechamiento que las de otras reses de su especie, por tener menos sebo, más músculo y ser más jugosas y nutritivas. Y se considera así, un prototipo de animal de abasto.

Particularidades Ecológicas de la Cría del Toro Bravo¹²

El método tradicional de explotación de la raza de lidia es el sistema extensivo puro, dadas las características del toro bravo, que necesita espacios amplios en los que vivir y crecer. La superficie promedio de los ranchos dedicados a la cría de ganado bravo es de seiscientas hectáreas. El único tipo de ganado con el que se puede alternar a los toros bravos es el ganado caprino.

La raza de lidia es capaz de aprovechar cualquier tipo de terreno, incluso los de climatología extrema. Se han incorporado técnicas modernas de alimentación para suplir las deficiencias de los terrenos en los meses críticos; y se han mejorado considerablemente los índices reproductivos así como la viabilidad de las crías.

Desde el desarrollo físico hasta el carácter del toro se ven influenciados por la vegetación, la alimentación, el relieve en el que vive, en general, las características del

medio en que se desarrolla. Por ello, las zonas ricas en pastos con suficiente agua favorecen al desarrollo físico de las reses.

El color del pelo, la pinta, el brillo, longitud, tamaño y forma de los cuernos están determinados por el medio en que habita. En climas fríos el pelo es más largo y abundante. La cornamenta del toro se ve influida por el clima, las altas temperaturas en una atmósfera seca promueven un alargamiento y fortalecimiento de los cuernos.

Selección en la Ganadería de Lidia

La selección del vacuno bravo comprende aspectos genealógicos, morfológicos y funcionales, que quedan supeditados a la comprobación de la descendencia.

Todos estos aspectos son más importantes cuando se refieren al caso de los machos que se destinan a la reproducción que a las vacas, ya que aquellos engendran cada año un número de crías muy superior al de las hembras y en el caso de dar malos resultados pueden comprometer el futuro de la ganadería.

La selección genealógica es muy importante. Todos los ganaderos saben que en sus ganaderías los ejemplares procedentes de determinadas reatas o familias presentan con mayor frecuencia características positivas, frente a la desigualdad o la presencia de aspectos negativos que ofrecen otras. Por esta razón tienden siempre a buscar reproductores entroncados en las líneas de la vacada que, a lo largo de su historia, han producido las reses más destacadas.

La selección morfológica busca que las reses destinadas a la reproducción reúnan las características típicas del encaste de procedencia de la divisa y además presenten una morfología que facilite la embestida (toros bajo de agujas, descolgados, con cuello largo, encornadura adecuada al tipo característicos de la ganadería, etc.)

La base de la selección en el vacuno de lidia continúa siendo la tiente, que se aplica a todas las hembras y algunos machos elegidos previamente por su morfología y genealogía.

Reproducción en el Vacuno de Lidia

El sistema habitual de reproducción en el vacuno de lidia es la monta natural en completa libertad. Para ello, el ganadero establece distintos lotes de reproductoras integrado por un número determinado de vacas que oscila entre diez y setenta por cada semental en cercados separados.

El mayor o menor número de vacas que se asignen a cada semental va depender de la edad del reproductor y de que se trate de un toro nuevo, que esté a prueba, o de un semental probado del que se haya contrastado la calidad de su descendencia.

Los sistemas de monta dirigida aplicados a la raza de lidia tienen muy poco interés y un alto costo de mano de obra e instalaciones por lo que apenas son aplicados, salvo a título experimental.

Por el contrario la práctica de la inseminación artificial está cobrando cada día mayor auge, por lo menos en lo que se refiere a extracción y conservación de esperma de los mejores sementales, y también a la extracción post-mortem de los toros que dan mejor juego en la plaza.

La transferencia de embriones aplicada al vacuno bravo tiene hasta el momento un carácter puramente experimental, aunque ya se han lidiado algunos ejemplares engendrados mediante esta técnica reproductiva.

Explotación de la Raza de Lidia

Actualmente, se prefiere mantener un menor número de vacas reproductoras, pero se les cuida tanto sanitaria como nutricionalmente, para conseguir que queden preñadas entre el 75% y el 95%, lo que se traduce entre un 65% y 90% de partos, dependiendo de las condiciones climatológicas y la zona geográfica donde pade el ganado.

Tradicionalmente, se brindaban mayores cuidados a los machos, sin embargo, en la actualidad se ha racionalizado la alimentación de estos y predomina la idea de que el futuro toro debe cuidarse desde antes de su nacimiento, aportando a la madre la mejor nutrición y condiciones sanitarias posibles.

Así, los becerros reciben henos concentrados como alimentación suplementaria en las épocas de escasez, buscando un tipo de nutrientes que contribuyan al desarrollo del

esqueleto de los animales y aporten poca grasa a su dieta. Se usan complementos para el crecimiento de los toros hasta llegar al año en que van a ser lidiados, en ese momento se le dan otros que deben tener bajo contenido en grasa y son en su mayoría hechos con materias primas naturales.

Durante la etapa final de la fase productiva, los concentrados son la base de la alimentación de los toros de lidia y la hierba se limita mucho para que los ejemplares alcancen los pesos mínimos que se exigen en las plazas. Los principales fracasos en la alimentación del toro de lidia se reflejan en la plaza con la escasez de fuerza en los animales.

En la alimentación suplementaria de las vacas de lidia se emplean principalmente alfalfas deshidratadas o henificadas, henos de diferente composición y calidad de la paja de cereales natural o tratada, ensilados y algún tipo de concentrado.

Los machos reciben una alimentación de mayor calidad, a base de alfalfa, veza –avena en rama-, otros henificados o paja de cereales como ración de volumen, junto con los correspondientes concentrados. Dichos concentrados usan cebada, avena, centeno, maíz, yeros, algarrobas, tortas de soja o torta de girasol, además de correctores mineral vitamínicos.

El Manejo del Vacuno de Lidia

Manejar es llevar físicamente a las reses de una vacada, es decir, el trato diario desde el nacimiento hasta que sea lidiada o muera. Es muy complicado a consecuencia de la misma idiosincrasia de los ejemplares, la agresividad innata provoca peleas y accidentes frecuentemente (para el personal y para el ganado), además del factor de que no deben adquirir sentido¹³ pues se inutilizarían para su propósito primordial, la lidia. Entonces se presta mucha atención para evitar accidentes durante los embarques, herraderos, vacunaciones y demás operaciones características de la ganadería.

Las “herramientas” fundamentales del personal al cuidado de los toros de lidia son los caballos y los cabestros, que deben estar perfectamente domados y obedecer al mando de los vaqueros para facilitar los apartados, conducciones y encierros de las reses. Los perros también son de utilidad, especialmente para evitar peleas entre los toros, siempre y cuando estén muy bien adiestrados pues pueden lastimar a las reses.

Otros aspectos importantes en el manejo son:

- Los tratamientos sanitarios que obligan a una especialización del manejo y los embarques deben llevarse a cabo en la forma menos lesiva para el toro.
- Las condiciones del embarcadero o encerradero determinan un buen manejo. Éste debe constar al menos de: dos corrales grandes, dos corrales de “apriete”, pasillos, mínimo cuatro chiqueros, un cargadero, una báscula, una manga sanitaria, un mueco y un baño o piscina.
- La plaza de tientas con sus instalaciones bien hechas.

- El manejo en la plaza de toros de lidia final: el desembarque, el pesaje y los reconocimientos veterinarios.

Instalaciones y Alojamientos en la Ganadería Brava

La producción de animales de lidia requiere de construcciones específicas que se pueden dividir en dos grandes grupos: las requeridas en la dehesa y las necesarias para el transporte. Las especificaciones para la dehesa, a su vez se pueden dividir en construcciones o instalaciones: de cría o campo y para el manejo de los animales (plaza de tienta y estructuras añejas).

Instalaciones de Cría o de Campo

Cercas o Vallas

Las vallas de alambre de púas es el sistema más utilizado por la facilidad y rapidez de su instalación. Se suele poner 4 o 5 hilos sujetos a postes de madera, piedra, prefabricados o metálicos, colocados cada 4 metros aproximadamente. También se suele utilizar malla metálica, no es muy útil salvo en los cerrados destinados a los terneros recién destetados. La altura de las alambradas debe ser de entre 1.30 a 1.50 metros, dependiendo del uso del cercado.

Paredes de Piedra

Son las vallas ideales para el ganado vacuno en general, en el de lidia se utilizan para acoger a los toros, sobretodo a los sementales y a los terneros recién destetados. Estas paredes tienen la ventaja de servir de protección para los animales contra el viento, cuando su construcción y altura son adecuadas.

Cercados de Vegetación

Se aprovecha el crecimiento natural de vegetación espinosa. Proporcionan sombra a los animales durante el verano y abrigo en invierno. Requieren vigilancia y cuidados constantes para dirigir su crecimiento y evitar que invadan zonas de pasto.

Puertas

Las porteras, cancelas o talanqueras son las entradas a los cercados, es necesario que tengan un ancho de alrededor de 3 metros para permitir la entrada de vehículos y paso de grupos de animales. Los materiales pueden ser desde madera hasta hierro. Deben ser fáciles de abrirse y cómodas para los vaqueros que van a caballo.

Caminos

Deben existir caminos de comunicación entre los cercados, la zona de la plaza de tientas, y deben ser amplios y despejados, ya que por allí pasarán grandes grupos de animales guiados por vaqueros a caballo.

Abrevaderos

Cuando las fincas tienen alguna corriente de agua más o menos permanente, las vallas se colocan de forma que todos los cercados tengan acceso a ella. Sin embargo, lo común es tener que construir balsas o charcas para retener el agua de lluvia o de algún manantial próximo. Su construcción es rudimentaria, se levanta una pared en el lado opuesto al que penetra el agua. El principal problema es la contaminación del agua estancada, por parásitos y microorganismos.

También se usan cisternas con bebederos automáticos o abrevaderos de hormigón con agua corriente procedente de pozos.

Comederos

Para la administración del concentrado en toros se utilizan comederos cilíndricos móviles o comederos metálicos. Cuando se dan suplementos a los becerros y novillos se usan comederos de media caña. Cuando se usan comederos individuales, el número de éstos debe ser superior al de toros presentes en el cercado, la distancia entre los comederos debe ser de alrededor de 5 metros. En lotes muy numerosos, es conveniente colocar los comederos en dos zonas muy diferentes y hacer que el grupo se divida a la hora de darles el suplemento.

Los suplementos formados por paja y forrajes se ponen en el suelo, en montones más numerosos que los animales que hay en el grupo. También se pueden usar tolvas metálicas de forrajes construidas con tubos, dispuestos en diferentes formas: V, circular,

hexagonal, etc. Lo cual permite la alimentación simultánea de un mayor número de animales.

Refugios y sombras

Las dehesas dedicadas a la producción del toro de lidia disponen de cercados con encinas, robles, alcornoques, etc., que protegen a los animales del sol; y pastos con matorral que se aprovechan en las épocas frías y en las que los animales pueden refugiarse del viento y del frío. Cuando no se cuenta con estos medios naturales, es conveniente proporcionar refugios y sombras artificiales, generalmente es suficiente construir una pared orientada hacia los vientos dominantes para que se protejan del frío. Y para proteger a los animales del sol y los insectos, es recomendable construir techados sustentados con pilares.

Instalaciones para el manejo de los animales en la dehesa

Cercado de recepción

Cercado de tamaño medio (entre media y una hectárea) donde se introduce el ganado cuando se trae del campo. Debe tener uno o más abrevaderos, y debe estar bien cercado para evitar que los animales se escapen al querer regresar al pasto de su querencia.

Alares, mangas o mangadas

Callejón amplio y largo que se va estrechando y conduce desde el cercado de recepción hasta el primer corral anexo a la plaza de tientas. En ellos, los vaqueros acosan a los animales juntos a los cabestros para que entren a los corrales. Las paredes son opacas y

de suficiente altura para que los animales no puedan saltarla y así se les obligue a pasar por la puerta del primer corral

Corral inicial

Corral de gran tamaño en el que se encierran los animales con los cabestros antes de ser individualizados en los chiqueros. Deben haber al menos dos corrales de este tipo, comunicados entre sí y cada uno debe tener su puesta de entrada, alares y cercado de recepción asociados, para poder cambiar el sentido del encierro en aquellos animales que ya hayan estado alguna vez en estas instalaciones y rehúsen volver a entrar por el mismo lado.

Chiqueros

Son cuatro o seis corralillos pequeños (4 metros aproximadamente) que sirven para individualizar a los animales. El primero está comunicado con el corral inicial; el segundo se comunica con el tercero, éste con el cuarto y así sucesivamente hasta llegar al último que vuelve a comunicarse con uno de los corrales iniciales. Los diferentes chiqueros permiten conducir a los animales a distintas instalaciones como la plaza de tientas, el cajón de curas, etc.

Las paredes deben ser de piedra, ladrillo o algún material similar, de más de 2 metros de altura y en la parte superior deben tener pasillos para permitir el paso de los vaqueros que manejan a los animales en dichos corrales.

Las puertas de los chiqueros tienen aproximadamente un metro de ancho para que permita que los animales pasen sin problemas, pero uno por uno. Los sistemas de puertas más adecuados son el de puertas corredizas y el de guillotina.

El suelo de todos los corrales debe ser de tierra, pues los animales se resbalan en el cemento y se pueden lesionar.

Baño o piscinas

Se puede construir un baño de inmersión para combatir los ectoparásitos de los animales, o bien se puede bañar a los vacunos con una ducha en la manga de vacunación. El baño consiste en una fosa de paredes y suelo de cemento, de aproximadamente 2 metros de fondo por 4 metros de largo, con una rampa descendente, precedida por un pasillo en embudo.

Plaza de tientas

La plaza de tientas es el banco de pruebas de la ganadería. Allí se realiza la prueba funcional de selección de los futuros reproductores, tanto de las vacas de vientre potenciales como los futuros sementales.

Embarcadero

Debe tener una manga, corrales, corraletas y chiqueros suficientes para facilitar el manejo y evitar percances por peleas entre los toros, especialmente cuando están encerrados. Los embarcaderos deben disponer, de preferencia, de puertas metálicas correderas que faciliten el apartado de los animales.

Cajón de curas o mueco

Suele ser metálico o de madera y se utiliza para atender a los animales que han sufrido algún tipo de herida, lesión o cornada, también se utiliza en técnicas de reproducción, especialmente cuando se desea extraer semen de un toro por electroeyaculación.

Cajón de herrar

Puede ser igualmente metálico o de madera. Tiene una trampilla lateral que facilita el marcaje o herrado y unas cadenas o sogas que se usan para amarrar a los becerros mientras se realiza la operación.

También, las fincas de vacunos de lidia deben poseer pajares o silos para almacenar los complementos, pajas y henos, cuadra para los caballos, y otros espacios para las monturas, garrochas y demás útiles necesarios para el manejo de la ganadería.

Respecto a los cercados, hay en los ranchos diferenciación en cuanto al sexo y función:

- Para los machos, la finca debe tener cercados de añojos, erales, utreros y toros; y otro para sementales.
- Para las hembras hay cerrados en proporción al número de madres, dependiendo si estén en periodo de cubrición o no.

También existen los cercados comunes de destete y otros para bueyes, como el lugar de curación y de reposo.

3.4 Panorama actual de la industria ganadera en México.

Problemática de la ganadería de lidia en México

- a) Falta de asesoramiento técnico – económico para evitar el sobre pastoreo y la erosión de las tierras.
- b) Carencia de financiamientos apropiados
- c) Falta de garantías en la tenencia de la tierra.
- d) No existe una adecuada planeación para el desarrollo de esta industria
- e) No existe un mercado que sea sólido y constante
- f) Hay insuficiencia de técnicos en el campo
- g) El crédito en el campo mexicano no está orientado como es debido
- h) La ganadería es de carácter extensivo, sólo un número reducido la realiza en forma intensiva.
- i) No existen programas de impulso a este sector ni subsidios que incentiven a los ganaderos o a los inversionistas.

La Industria se encuentra prácticamente sin ningún apoyo financiero ni de asesoría de ningún tipo, aunque la parte más importante es la falta de información estadística y en general sobre la industria que sea útil para los ganaderos.

Apoyo por parte del gobierno:

Los programas de apoyo por parte del gobierno a esta industria son PROCAMPO Y PROGAN, que son descritos en el capítulo cuarto de este trabajo.

Asociaciones Ganaderas en México.

Existe nacionalmente sólo la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia (ANCTL por sus siglas) y ésta tiene como objetivos primordiales:¹⁴

- Proteger los intereses de los ganaderos mexicanos
- Dar apoyo y asesoría en sus operaciones comerciales
- Capacitación constante en salud animal
- Obtención de beneficios para la inversión que representa
- Buenas relaciones con los gobiernos estatales para el apoyo al gremio
- Excelente comunicación entre los socios y la Asociación
- Promover el comercio exterior
- Promover la fiesta
- Material para el aficionado (libros, revistas, vídeos, etc.)
- Apoyo y asesoría para tener un espectáculo digno

Siendo ésta una asociación a nivel nacional, carecen de información sobre el desarrollo y desempeño económico de las ganaderías que forman parte de ella, así como tampoco cuentan con datos estadísticos respecto al desenvolvimiento que ha tenido este sector en la economía nacional. Lo que ofrecen a sus miembros es un espacio donde convivan las personas que se desenvuelven en este medio.

El Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino.

En el Estado de Tlaxcala, el más pequeño de los estados de la República Mexicana cuenta con más ganaderías que cualquier otro (39 ganaderías de toros de lidia registradas en la ANCTL)¹⁵, existe un Instituto especialmente diseñado para apoyar al desarrollo del toreo, siendo esta actividad distintiva de Tlaxcala.

El Instituto es una entidad autónoma, creada en 2003 de lo que fuera una Coordinación Estatal.

Se divide principalmente en dos grandes ramas, éstas acorde con sus principales objetivos, que son:

- Área de Desarrollo Taurino. Es la parte que ayuda con asesoría a los municipios o a las empresas que quieran celebrar un evento taurino.
- Área de Mejoramiento de Ganado de Lidia. Se encarga en apoyar a los ganaderos con asesorías sobre aprovechamiento del terreno, finanzas, costos de mantenimiento, optimización de recursos, mejores cruza, con el objeto de garantizar la cría con óptimas condiciones para su comercialización.

A pesar de que el Instituto cuenta con las herramientas útiles para lograr sus objetivos a nivel estado, el recelo con que la mayoría de los ganaderos cuidan su información limita su trabajo. Esto ocasiona que no tengan datos estadísticos de ninguna ganadería, como número de cabezas, nacencias, muertes, número de puntas, etc., que sirvan para hacer un análisis más profundo de la situación de la industria. Sólo cuenta con datos simples (como nombre, propietario, dirección, fecha de fundación, hierro y colores de la divisa de

las ganaderías), así como la información que ellos elaboran a partir de carteles: número de apariciones en carteles, de reses lidiadas, premios recibidos pesos y precios promedio.

El Instituto, a través de su contacto cercano con las empresas ganaderas, asegura que de las 39 ganaderías registradas en el Estado de Tlaxcala, sólo 10 operan con resultados positivos, es decir, sólo el 25.64% obtiene utilidad en su ejercicio, y que estas 10 empresas son las que tienen información financiera que les permite tomar decisiones adecuadas y a tiempo, lo que hace que no tengan problemas, relativamente, para la comercialización y colocación en importantes plazas de su ganado.¹⁶

¹ Carlos Ruiz Villasuso. www.mundotoro.com

² Minotauro, el ser mitad hombre y mitad toro que vivía en el laberinto y que fue asesinado por Teseo en la famosa leyenda.

³ Alberto Vera, págs. 27-31, 33-35

⁴ Nicolás Rangel, Historia del Toreo en México.

⁵ ANCTL

⁶ Al año de 2002.

⁷ Rosete, pág. 21

⁸ La Temporada Grande es el periodo en el que se celebran las corridas de toros en la Plaza México (no novilladas) y se efectúa en la temporada de otoño – invierno.

⁹ Gálvez Azcanio, pág.13

¹⁰ Carlos Ruiz Villasuso. www.mundotoro.com

¹¹ Alberto Vera, Alrededor del toro.

¹² <http://www.fortunecity.es/sopa/zapatos/227/toro/princ.htm>

¹³ Sentido se le llama al conocimiento que adquiere con el tiempo el toro y aprende a no hacer caso al engaño, sino buscando el cuerpo del torero o el “bulto”.

¹⁴ Página en Internet de la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia

¹⁵ Al año 2002.

¹⁶ Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino.